

Regímenes de bienestar en América Latina:

¿Cuáles y cómo son?

JULIANA MARTÍNEZ FRANZONI



FUNDACIÓN CAROLINA

C e A L C I

REGÍMENES DE BIENESTAR EN AMÉRICA LATINA: ¿CUÁLES Y CÓMO SON?¹

Juliana Martínez Franzoni²

Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad de Costa Rica

Con el apoyo del Centro en Estudios para América Latina y la
Cooperación Internacional (CeALCI), Fundación Carolina

¹ Este documento presenta principales resultados de la primera parte de una investigación apoyada por la Fundación Carolina. El equipo de investigación está integrado por Juliana Martínez y Mauricio López-Ruiz del Instituto de Investigaciones Sociales y Juan Diego Trejos y Luis Ángel Oviedo del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.

² El análisis estadístico que da sustento a este artículo fue realizado conjuntamente por la autora y por Juan Diego Trejos con el apoyo de Gerard Mora y Luis Ángel Oviedo. Agradezco los aportes de Mauricio López-Ruiz, y de Barbara Haas y Juan Pablo Pérez Sáinz, estos últimos a un intento previo de construcción de tipologías para abordar regímenes de bienestar en América Latina.

Índice

1. Introducción	3
2. Estratificación social y bienestar: de políticas a regímenes	4
3. Los regímenes de bienestar en América Latina.....	8
4. La producción del bienestar en América Latina hoy.....	12
4.1 Producción del bienestar y mercados laborales	13
4.2 Producción del bienestar y trabajo femenino no remunerado	15
4.3 Producción del bienestar y políticas sociales.....	18
5. Metodología	20
6. Hallazgos	23
6.1 Los conglomerados identificados.....	23
6.2 Características de los conglomerados	25
6.3 Los regímenes de bienestar identificados	30
7. Epílogo.....	37
8. Bibliografía	41

1. Introducción³

América Latina ha sido históricamente una región de grandes contrastes y cambios acelerados. Las últimas dos décadas no fueron excepción: en el marco de cambios demográficos y culturales, la “doble transición”, hacia la democratización y la liberalización de los mercados (Centeno, 1994), transformó aspectos importantes de la vida cotidiana de la gente. Las mujeres ingresaron masivamente al mercado laboral; las familias se diversificaron; servicios públicos se privatizaron; y economías relativamente cerradas se abrieron a la competencia internacional, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Los cambios no siempre trajeron buenas noticias. A inicios del nuevo siglo las sociedades latinoamericanas enfrentan viejos y nuevos riesgos. Nueva es la demanda de atención colectiva de niños y niñas que reemplace papeles femeninos tradicionales de millones de mujeres que hoy además trabajan remuneradamente. Vieja es la carencia de acceso a la educación primaria y a servicios básicos de salud. Las recuperadas democracias han traído un creciente reconocimiento de los derechos civiles y políticos, mientras las reformas económicas incrementaban la pobreza y la emigración. El futuro de la democracia aparece entrelazado a cómo aborden la “cuestión social” (PNUD, 2004). Por eso es importante complementar la atención que han recibido las transiciones política y económica, comprendiendo mejor la transición social.

Más allá de las especificidades nacionales de una región tan heterogénea, ¿cuáles son las tendencias comunes entre países? ¿Cómo asignan recursos el trabajo no remunerado, el consumo privado y las políticas públicas? Y más allá del desempeño sectorial en educación, salud o pensiones, ¿podemos establecer resultados en términos del bienestar de las personas en tanto tal? Para responder a estas preguntas nuestro equipo de investigación realizó un análisis estadístico de conglomerados que permite un

³ Presentado ante la XXVI Congreso de la Latin American Studies Association, Panel sobre “Social Policy in Contemporary Latin America”.

agrupamiento de países a partir de un acercamiento a la participación de Estados, familias y mercados en la producción del bienestar.

En una América Latina tan diversa, que contiene un país-continente como Brasil, una lucha armada de larga duración como Colombia, población indígena históricamente excluida como Bolivia o Guatemala, patrones demográficos de país desarrollado como Uruguay, en fin, un abanico de situaciones nacionales tan diverso, ¿es posible identificar patrones comunes entre países? A partir del análisis estadístico de 18 países de la región, en este documento presento una tipología basada en principales patrones de interacción entre mercados laborales, familias y política pública. Se trata ésta de la primer tipología que se lleva a cabo en América Latina, a partir del análisis estadístico comparado y combinando las tres esferas de producción del bienestar.

2. Estratificación social y bienestar: de políticas a regímenes

El bienestar es un concepto complejo. Alude a cómo pensamos que la realidad es, a cómo creemos que debe ser, y a cómo creemos que la conocemos. Su definición no es obvia, neutral ni universal. Conlleva dimensiones económicas (como los ingresos), pero también políticas (como la participación política) y sociales (como la seguridad ciudadana). Esto sin mencionar aspectos psicosociales, afectivos y emocionales que frecuentemente escapan a la investigación social. En este trabajo me interesa abordar el bienestar en tanto manejo, individual o colectivo, de múltiples riesgos sociales que van desde el hambre hasta la vejez pasando por la enfermedad y la inseguridad.

Una manera de valorar el bienestar de una colectividad es por medio de su acceso a bienes y servicios. Este tiene lugar en distintos ámbitos sociales que a su vez interactúan entre sí, desde las familias, hasta los estados y mercados. Una parte de la población trabaja remuneradamente, lo cual le permite comprar privadamente, desde alimentos hasta recreación, para ellos(as) y para quienes dependen económicamente de ellos(as).

Segundo, hay alguna oferta de servicios públicos, disponible en función de un conjunto de criterios, desde la necesidad hasta los derechos. Tercero, las familias proveen cuidados a través del trabajo no remunerado, especialmente femenino, aunque también pueden comprar distinto tipo de servicios.

En cualquier sociedad capitalista, el acceso a los recursos, incluidos los bienes y servicios, se distribuye de manera desigual: algunas personas los acceden más y otras menos, sean éstos económicos, sociales o políticos, como lo reflejan los salarios, el tiempo y la autonomía⁴. La ubicación de las personas en estratos o grupos jerárquicamente organizados según su acceso a recursos es lo que desde la sociología llamamos “estratificación”.

Lejos de ser aleatoria, la estratificación responde a patrones organizados en torno a distintas dimensiones. Una de estas es la ocupación, a través de la cual las personas acceden a mercados, salarios y reconocimiento social. Pero el intercambio mercantil no opera en una burbuja, al margen de otros ámbitos sociales. Por ejemplo, la presencia o ausencia de servicios públicos conlleva movilidad social ascendente o descendente dado que las personas están forzadas a lidiar individualmente con riesgos sociales como la enfermedad, la vejez o la incapacidad para trabajar remuneradamente. Una persona que enfrente una enfermedad de alta complejidad y cuyo acceso a servicios de salud dependa exclusivamente de sus ingresos corrientes, experimentará un dramático descenso en la estructura social que no experimentaría si en cambio tuviera un seguro. Y si está asegurada, le proveerá su aseguradora ingresos mientras se recupera? La respuesta a esta pregunta afectará seriamente sus riesgos de movilidad descendente.

⁴ Myra Marx Ferree y Elaine Hall definen la estratificación social como aquellos procesos que regulan el acceso a los recursos, la autonomía y el poder, y la diferencian así de la estratificación económica, estrictamente asociada al acceso a recursos (Agasi en Marx Ferree y Hall, 1996). En esta investigación nos basamos en estas tres dimensiones pero consideraciones los “recursos” de una manera más amplia, que incluye dimensiones políticas (como el poder) y sociales (como la autonomía).

Servicios y transferencias públicas se producen a través de una asignación autorizada de recursos. Como parte de una comunidad, la población autoriza al estado para tomar recursos de unas personas y entregárselos a otras. Los criterios para asignar estos recursos varían, desde la necesidad y la pobreza, hasta los derechos universales. Si el criterio es la necesidad, habrá que demostrarla. La población que no demuestre necesidad dependerá del intercambio mercantil en mucha mayor medida que si el criterio para asignar los recursos públicos fuera la mera pertenencia a la comunidad. En otras palabras, estará más “mercantilizada” (Esping-Andersen, 1990).

Además, la ubicación socioeconómica de un trabajador variará según disponga de trabajo no remunerado. Por ejemplo, si un trabajador tiene una esposa dedicada al trabajo en la casa, destinará menos recursos a comprar alimentos o contratar servicios doméstico que reemplace total o parcialmente el trabajo de una esposa. Por lo tanto, no sólo la clase social es importante. También lo es el género, en tanto conjunto de expectativas, comportamientos y prescripciones socialmente asignados a partir del hecho anatómico del ser hombre o ser mujer. El género trae consigo una división sexual del trabajo, es decir, una distribución de tareas socialmente construida y asignada a las personas según su sexo. Concretamente, asigna papeles de provisión de ingresos y de cuidados, a hombres y mujeres, respectivamente. En su forma “pura” se trata de un modelo en el que las mujeres están excluidas del mercado laboral, subordinadas a sus esposos o compañeros en el acceso a servicios, y a cargo del trabajo no remunerado, incluyendo el cuidado de otras personas, sean éstas o no económicamente dependientes, sin ningún apoyo del estado (Lewis, 1993).

Por ejemplo, si una pareja heterosexual trabaja remuneradamente y deja a su hija en una guardería pública, el estado está “desfamiliarizando” el cuidado durante una buena parte del día. Si en cambio esta misma pareja carece de servicios públicos o, teniéndolos, recurre al mercado, el cuidado se mercantiliza. Una vez más estos ejemplos muestran que la producción del bienestar se apoya en sinergias entre mercados

laborales, familias y políticas públicas. Cada esfera tiene sus propias prácticas para hacerlo: los mercados se organizan en torno al intercambio mercantil; las familias alrededor de trabajo no remunerado basado en una división sexual del trabajo; y los programas públicos alrededor de la autorización colectiva para asignar recursos.

La constelación de recursos asignados al intercambio mercantil, la división sexual del trabajo, y la asignación autorizada de recursos, constituyen un *régimen* de bienestar (Esping-Andersen, 1990). Todos los regímenes contemporáneos están apoyados, en mayor o menor medida, en la estructura ocupacional y en un modelo de familia, más o menos constituido por varones proveedores y mujeres cuidadoras (Esping-Andersen, 1990; Lewis, 1993, Sainsbury, 1996, 1999). Además de prácticas, los regímenes de bienestar se expresan en percepciones, discursos, creencias y orientaciones normativas (Haas, 2005).

Las prácticas de asignación de recursos reproducen, amplían o reducen la estratificación social inicial. Por ejemplo, cuanto más dependen las personas de sus ingresos, más desigual es su acceso a bienes y servicios, dado que la distribución del ingreso es, por definición, piramidal. La forma concreta que asume la pirámide depende de las características de la producción y del mercado de trabajo, aunque también del papel regulador del estado. De igual manera, cuanto más dependen las personas del trabajo femenino no remunerado más la estratificación social estará moldeada por la división sexual del trabajo.

El enfoque de regímenes de bienestar se ubica en la intersección de varios campos de especialización y promete gran fertilidad para el análisis empírico. Cuán efectivos son los mercados laborales para absorber fuerza de trabajo y remunerarla adecuadamente? Es decir, cuán efectivos son para “mercantilizar” el bienestar? Y una vez hecho esto, en qué medida las personas se apoyan en bienes y servicios públicos? En otras palabras, ¿en qué medida está el bienestar “desmercantilizado”? (Esping-Andersen, 1990), y el

grado de des-clientelización de la asignación de los recursos, es decir, el grado en que éste se aleja de relaciones particulares insertas en las comunidades y las redes sociales de apoyo (Gough y Wood, 2004)⁵. En términos de las familias, el grado de des-familiarización del bienestar, es decir, la medida en que el bienestar deja de estar sujeto a la disponibilidad de trabajo familiar no remunerado principalmente desempeñado por mujeres (Orloff, 1996 y Saraceno, 1994).

Además de fortalezas analíticas, el enfoque de regímenes de bienestar ofrece criterios normativos útiles para el cambio. Si queremos promover una mejor distribución de los recursos sociales y económicos, que a su vez se refleje en menores niveles de pobreza y desigualdad, se requiere transformar las prácticas de asignación de recursos predominantes. Más específicamente, necesitamos afrontar riesgos de manera colectiva antes que individual; es decir, desmercantilizar la producción del bienestar (Esping-Andersen, 1990). También necesitamos reducir la dependencia de trabajo femenino no remunerado, especialmente del que no es escogido; es decir, desfamiliarizar y desfeminizar la producción del bienestar (Orloff, 1996 y Saraceno, 1994). En tercer lugar, necesitamos fortalecer el acceso a bienes y servicios públicos universalmente disponibles; es decir, desclientelizar la producción del bienestar (Gough y Wood, 2004).

Dicho esto, ¿cuán lejos está América Latina de este mundo ideal de la producción del bienestar?

3. Los regímenes de bienestar en América Latina

Fernando Filgueira (1998) es quien primero acercó a Esping-Andersen a la realidad latinoamericana. Concretamente, argumentó que en América Latina debíamos también prestar atención a los criterios de asignación de la inversión social, y no sólo a la magnitud de dicha inversión. A partir del estudio de la “época de oro” de las políticas

⁵ Estos autores abordan el clientelismo como parte de redes sociales de apoyo. Sin embargo, en el marco del análisis de regímenes de bienestar, podríamos encontrar un tipo específico de relaciones particularistas clientelares entre individuos, actores colectivos, e instituciones públicas.

sociales, previa crisis económica de los años 80, identificó tres patrones regionales, según cobertura, beneficios, condiciones de acceso y estratificación de servicios. El primer grupo de países presentaba “universalismo estratificado”, con políticas extendidas pero segmentadas según la inserción ocupacional. Se encontraba por ejemplo, en Uruguay y Argentina. El segundo grupo era el de países “excluyentes”, con estados mínimos y casi nula asignación autorizada de recursos como en El Salvador y Nicaragua. El tercer grupo, de países “duales”, como Brasil y México, combinaban universalismo estratificado en sectores urbanos, y exclusión en sectores rurales. Posteriormente, las respuestas que los gobiernos dieron a las crisis económicas de los 80, graduales o radicales, sugirieron una bifurcación entre dos rutas, una estatista (en Costa Rica, Uruguay) y otra liberal (en Argentina y Chile) (Filgueira y Martínez Franzoni, 2002).

Concordando con el análisis de Filgueira, Evelyne Huber y John Stephen (2005) analizan cobertura, gasto, y asignación de la inversión social. El resultado es la identificación de cuatro conglomerados de países con grados descendientes de cobertura y esfuerzo fiscal: primero, Chile, Argentina, Uruguay y Costa Rica; segundo, Brasil y México; tercero, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela; cuarto, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua⁶. Huber y Stephens argumentan que las políticas sociales del primer grupo (Chile, Argentina, Uruguay y Costa Rica), pueden ser consideradas exitosas. Aún así, estos países presentan diferencias significativas en la asignación de recursos que los autores no exploran y que abordo en este trabajo.

Directamente relacionado con este objetivo, Nita Rudra (2005) propone una tipología preliminar de países en desarrollo de África, Asia y América Latina según cuenten con políticas públicas que principalmente promueven el desarrollo del mercado (regímenes productivistas) o principalmente protejan a las personas del mercado (regímenes proteccionistas). “*Protective welfare states* have roots in a political economy that has

⁶ Además identificaron un quinto conglomerado integrado por los países del Caribe angloparlante.

eschewed emphasis on international markets and focused government efforts on decommodification. *Productive welfare states*, in contrast, place high priority on commodification and are located in systems where states have actively encouraged international participation... Put simply, the LDC welfare state will either support a workforce that meets efficient production goals or it will prioritize the system of (re)distribution (although not necessarily from the rich to the poor)." (Rudra, 2005:17-8). Esta distinción que hace ella es muy relevante para poder desentrañar *cómo* se produce la asignación de recursos públicos.

Pensando en países periféricos, Rudra correctamente señala que "it is premature to attach welfare functions solely to Esping-Andersen's notion of "decommodification" in countries where governments are still focused on encouraging wage-labor and developing their market economies. Rather, LDC welfare states have a dual role in the are of embedded liberalism: "commodification" and "decommodification". Labor is successfully commodified when the majority of people are dependent on wage-labor and wage levels are determined by market forces" como lo señala Esping-Andersen al analizar los tres mundos del capitalismo de bienestar (Rudra, 2005:15).

A diferencia de los investigadores que mencioné previamente, Ian Gough y Geof Wood (2004) desarrollan una tipología mas amplia. Se enfocan en países de África, Asia y América Latina, y argumentan que los regímenes identificados por Esping-Andersen son en realidad tres variantes de una misma familia: la de regímenes *estatales* de bienestar. Estos sólo se encuentran en países que cuentan con estados legítimos y mercados laborales, en los cuales la mayoría de la población es exitosamente protegida por estas dos instituciones. Sin embargo, en gran parte del mundo, en cuenta muchos países de América Latina, los estados están prácticamente ausentes, los mercados laborales frecuentemente excluyen a la mayoría de la población, y gran parte de la producción del bienestar descansa más bien en las familias y las redes sociales de apoyo (Gough y Wood, 2004). Cuanto menor el peso relativo de las políticas públicas, más

relevante es ampliar el análisis a estas otras dimensiones. Concretamente, en regímenes informales, como los que Gough y Wood encuentran en América Latina, la mayoría de la población depende de arreglos familiares y comunitarios (Gough y Wood, 2004)⁷.

Bajo este mismo enfoque, Armando Barrientos (2004) argumenta que en las últimas dos décadas América Latina pasó de un régimen de bienestar conservador-informal, a otro liberal-informal. El primero compartía rasgos importantes con los corporativo-conservadores identificados por Esping-Andersen en Europa continental. La principal fuente de protección eran sistemas estratificados de seguridad social, asociados al empleo y destinados sólo al trabajo formal. El trabajo informal dependía de sus ingresos y estrategias familiares para hacer frente a riesgos como la enfermedad y la vejez. La diferencia es que en las últimas décadas los riesgos afrontados colectivamente se han reducido, las políticas públicas se han replegado, y las personas están crecientemente librados a su propia suerte. La región se ha acercado al régimen liberal que encontramos en el norte, pero, a diferencias de aquellos, carece de programas focalizados sólidos. De allí que estemos ante un régimen liberal-informal.

Una de los principales aportes de Barrientos es que trasciende la intencionalidad y la retórica legal para enfocarse en las prácticas informales de las personas y sus familias. Su enfoque es por lo tanto más comprensivo que el de Filgueira y posteriores adaptaciones. Su principal limitación es una sobre-generalización que ubica a toda la región bajo un mismo régimen de bienestar. Por qué deberíamos esperar que la sola proximidad geográfica determine los patrones de interacción entre estados, familias y mercados?

En conjunto, y a diferencia de mi investigación, los estudios mencionados se enfocan en la clase pero no consideran el estatus en general, ni la división sexual del trabajo en particular. A tales efectos parto del trabajo de Jenny Pribble quien analiza los efectos de

⁷ Además, estos autores identifican regímenes de inseguridad en algunos países africanos, en los cuales la mayoría de la población depende de relaciones político-militares altamente personalizadas.

la política pública en la división sexual del trabajo. Lo hace a partir de la comparación de tres programas públicos (asignaciones familiares, licencias por maternidad, y cuidado de niños y niñas) en Chile y Uruguay. Ambos países tienen niveles similares de inversión social, pero reproducen la división sexual del trabajo en diferentes grados, más fuerte en Chile y más débilmente en Uruguay⁸. Su análisis muestra el rendimiento empírico de tener lentes teóricos sensibles a la estratificación de género como manera de especificar no sólo la magnitud sino el tipo de inversión social.

¿Cómo se ve la producción del bienestar en América Latina, si abordamos el papel de las familias, los estados, los mercados, considerando simultáneamente la estratificación socioeconómica y de género? Esta es la pregunta central a la que este trabajo busca dar respuestas.

4. La producción del bienestar en América Latina hoy

Los regímenes de bienestar se asientan en situaciones históricas concretas. En nuestra región, el telón de fondo es la extrema desigualdad, la mayor del planeta. Sin embargo, ¿qué rasgos son regionales y cuáles diferencian países? A partir de estudios previos, seguidamente describo la situación de cada esfera de producción del bienestar, de manera de contextualizar el análisis estadístico que le sigue⁹.

⁸ Por ejemplo, las asignaciones familiares tienen similares requisitos para hombres y mujeres en Uruguay, pero en Chile no reconocen como dependientes a esposos o compañeros desempleados.

⁹ Una versión previa de esta caracterización fue publicada en Martínez Franzoni (2005a).

4.1 Producción del bienestar y mercados laborales

En nuestra región los mercados laborales generan empleo insuficiente, precario, y en muchos países, con actores con frágiles identidades laborales (Pérez Sáinz, 1999). La región presenta un intenso despliegue de modalidades informales de generar ingresos y acceder a bienes y servicios. El ingreso promedio ha mejorado pero como resultado de pocos empleos de alta calidad y muchos de escasa calidad que han llevado a una polarización de las ocupaciones (Pérez Sáinz, Andrade-Eekhoop, Bastos y Herradora, 2004).

En segundo lugar, los mercados laborales no son sólo nacionales sino también binacionales, regionales o transnacionales. En alguna medida, los ingresos generados fuera del país, retornan en la forma remesas, tanto en efectivo como en especie (ropa, zapatos, medicinas y juguetes). Estas son particularmente importantes en Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Dominicana. Se envían de unas familias a otras y de asociaciones de inmigrantes a comunidades (Benavides, Ortiz, Silva y Vega, 2004). Si bien hay estudios regionales sobre el impacto y el uso de las remesas, el análisis de una comunidad salvadoreña confirma que las familias que las reciben cuentan con recursos adicionales sobre las que no. Aún así, en la mayoría de los casos, las remesas se insertan en estrategias de subsistencia, dado que “sus ingresos no son suficientemente altos como para permitirles prácticas generalizadas de ahorro formal, endeudamiento o inversión productiva” (Benavides, Ortiz, Silva y Vega, 2004:156).

En tercer lugar, entre 1990 y el 2002, la participación laboral de las mujeres de las zonas urbanas aumentó del 38 al 50% (CEPAL, 2004). A diferencia de lo que ocurre en los países centrales, en América Latina los países con mayores tasas de participación laboral son también los que presentan mayor fecundidad, menor escolaridad, mayor pobreza, y menor inversión pública (Schkolnik, 2004). Ejemplos son Bolivia, Guatemala, Ecuador,

Nicaragua y Paraguay. Resultados similares se encuentran si comparamos la participación laboral femenina con los niveles de educación formal (CEPAL, 2004).

En cuarto lugar, cuanto mayor es el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante, menor es la proporción de cónyuges que trabaja remuneradamente. Ejemplos son Costa Rica, Chile, México y Argentina. De igual manera, cuanto menor el PIB por habitante, mayor la proporción de esposas con trabajo remunerado, como ocurre en Bolivia, Colombia, Paraguay, Nicaragua (Arriagada, 2004). De igual manera, los países con mayor participación laboral femenina (Bolivia, Guatemala, Ecuador, El Salvador y Nicaragua) son también los que cuentan con mayor pobreza e informalidad (Schkolnik, 2004)¹⁰. Las excepciones son Uruguay (que sobresale por ser el único con altas tasas de participación laboral femenina en un contexto de altos niveles de escolaridad, ingresos, e inversión pública), y Honduras (el único que teniendo bajos niveles de escolaridad, ingresos e inversión pública, mantiene niveles de participación femenina relativamente bajos).

Para abordar los mercados laborales en el marco de los regímenes de bienestar, retomando a Rudra (2004), necesitamos determinar los grados que éstos alcanzan de mercantilización de la fuerza de trabajo. Es decir, ¿en qué medida los países ofrecen condiciones para que la población viva de sus ingresos? Además, ¿conllevan las ocupaciones protección social? Y si lo hacen, la protección social, ¿depende estrictamente del nivel de ingresos? En otras palabras, ¿en qué medida la protección social está desmercantilizada? A los efectos de profundizar en el análisis empírico, necesitamos establecer las capacidades nacionales de absorción de fuerza de trabajo. Indicadores disponibles son el porcentaje de población económicamente activa, participación femenina en el mercado de trabajo, desempleo, proporción de trabajo asalariado (relativamente formal y protegido), trabajo independiente no calificado (informal, desprotegido y de bajos ingresos), y remesas como proporción del PIB.

¹⁰ La excepción es Panamá con alta participación laboral femenina y baja informalidad del empleo, posiblemente debido a su especialización en servicios como los financieros, altamente feminizados.

Conjuntamente, estos indicadores nos permiten aprehender el papel de los mercados laborales en la producción del bienestar.

4.2 Producción del bienestar y trabajo femenino no remunerado

Los “itinerarios familiares” latinoamericanos son actualmente diversos (Ariza y de Oliveira, 2004). La familia nuclear compuesta de padre, madre e hijos(as) dependientes no es necesariamente la norma: un 43% de todas las familias son nucleares, biparentales, y tienen hijos e hijas. De estas, sólo un 36% muestran una división sexual del trabajo tradicional, entre varones proveedores y mujeres cuidadoras. El 33% tienen doble proveedor, por lo tanto una división sexual del trabajo modificada. El peso relativo de papeles familiares tradicionales y modificados, varía considerablemente entre países. Por ejemplo, en América Central, las familias extensas alcanzan el 36% en Nicaragua, el 30% en El Salvador, y sólo el 25% en Honduras (Ariza y de Oliveira, 2004). En Bolivia, Brasil, Costa Rica y México sobresale el peso relativo de las familias nucleares con hijos (por encima del 50%). En cambio, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay presentan la menor proporción de este tipo de familias en todo América Latina (menos del 40%)¹¹ (Arriagada, 2004).

Dado que el trabajo remunerado ha aumentado, la proporción de personas dependientes de un único ingreso ha disminuido (Ariza y de Oliveira, 2004). La proporción de cónyuges sin trabajo remunerado es sin embargo diversa según países. Las jefaturas femeninas tienen importancia creciente debido a múltiples factores, desde el aumento de personas solteras y los divorcios, hasta las migraciones y el aumento de la esperanza de vida. Según ingresos y condiciones de pobreza, los hogares con jefaturas femeninas enfrentan peores condiciones. Sin considerar las remesas, la proporción de hogares nucleares monoparentales con jefatura femenina en condiciones de pobreza es mayor en Nicaragua y Honduras (más del 60%), seguido por El Salvador

¹¹ Las familias nucleares están integradas por padre, madre o ambos, con o sin hijos(as); las extensas por otros parientes y las compuestas por otras personas no parientes (Arriagada, 2004).

y Guatemala (más de la tercera parte) y luego Costa Rica (un quinto) (Ariza y de Oliveira, 2004).

En tercer lugar, aunque la investigación relativa a los efectos de la migración en las familias es todavía insuficiente, es evidente que ésta ha transformado a las familias, tanto en el punto de origen como en el de llegada (Staab, 2003; Jelín, en Arriagada, 2004). Por ejemplo, sea de manera temporal o permanente, las familias se fragmentan, y se acentúa la división del trabajo entre quienes generan ingresos y quienes cuidan a niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores. Además, se han trasladado responsabilidades de cuidado de las madres, que salen del país a generar ingresos, a las abuelas, que se quedan a cargo de niños y niñas. En este marco, hay una mayor proporción de niños y niñas que crecen sin sus padres.

En cuarto lugar, la mayoría de las familias experimentan una fuerte presión sobre los recursos familiares (Arriagada, 2004)¹². Casi 7 de cada 10 familias latinoamericanas tienen personas económicamente dependientes, casi 3 de cada 10 tiene sólo uno y sólo 1,1 de cada 10 no tienen ninguno (Arriagada, 2004). En estas familias la pobreza aumenta abruptamente y así permanece durante la fase siguiente de salida de hijos(as) del hogar. Combinado con la reducción de la disponibilidad de trabajo no remunerado en los hogares y con la ausencia de políticas públicas conciliatorias entre trabajo remunerado y no remunerado, sugiere tensiones importantes entre las distintas demandas de los hogares, tanto de ingresos como de cuidado.

En quinto lugar, las estructuras familiares presentan tendencias de cambio similares entre países (Cordero, 1998). El trabajo no remunerado continúa estando casi únicamente en manos de mujeres. Las encuestas de uso del tiempo muestran que el aumento de la inserción laboral de las mujeres no ha estado acompañado por

¹² Las familias en expansión tienen hijos e hijas entre 6 y 12 años. Familias en consolidación tienen hijos e hijas entre 13 y 18 años.

modificaciones sustantivas en el reparto de las tareas domésticas (CEPAL, 2004)¹³. Esto ocurre incluso en hogares de doble proveedor que trabajan tiempo completo y en los cuales existe una mayor contratación privada de servicios (por ejemplo, de alimentación, lavado o transporte) (Pedrero, 2004).

Sin embargo, también hay diferencias importantes. Por ejemplo, las personas despliegan diversas estrategias para generar ingresos mientras al mismo lidian con el trabajo no remunerado. En algunos países las remesas son un elemento central de la generación de ingresos (como en El Salvador) y en otros no (como en Honduras); en unos países la proporción de hogares extensos es muy alta (como en Nicaragua y El Salvador) y en otros no (como en Guatemala y Costa Rica).

Para abordar el papel de las familias en los regímenes de bienestar, necesitamos determinar el grado de familiarización de la producción del bienestar. ¿En qué medida los países esperan que qué bienes y servicios se produzcan en el marco de la familias, es decir, a partir de trabajo femenino contratado o no remunerado? Para explorar empíricamente la producción familiar del bienestar los indicadores disponibles son escasos. Contamos con la disponibilidad de trabajo no remunerado en el hogar (a través de cónyuges sin trabajo remunerado y de familias extensas y compuestas); las mujeres económicamente activas entre 15 y 34 años; y el peso relativo del servicio doméstico en áreas urbanas¹⁴. Estos indicadores permiten acercarse a la medición de la producción del bienestar a través de trabajo no remunerado.

¹³ Encuestas de uso del tiempo se han llevado a cabo en países tan diversos como Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay.

¹⁴ El uso del tiempo es relevante para abordar división sexual del trabajo y producción familiar del bienestar. Las encuestas que lo miden son relativamente nuevas y hasta ahora sólo 8 países cuentan con éstas (Martínez Franzoni, 2005b).

4.3 Producción del bienestar y políticas sociales

Los países latinoamericanos se encuentran en distintos momentos de su transición demográfica. Por ejemplo, hay países envejecidos con una alta demanda de transferencias y servicios para las personas mayores. El mejor exponente es Uruguay. También hay países que recién inician su transición demográfica y tienen tasas de fecundidad muy altas, por ejemplo Honduras, ó se encuentran en etapas más avanzadas de la transición demográfica sin llegar aún al envejecimiento de la población, como Costa Rica. Como otro ejemplo de variaciones nacionales, más arriba mostré diferencias en la participación laboral femenina. En su conjunto, las condiciones demográficas plantean a las políticas públicas, numerosos y variados retos.

Las brechas en materia de inversión social son grandísimas. Solo en América Central, en el 2000-01, variaban entre US\$ 61 en Nicaragua y US\$ 689 en Costa Rica, pasando por US\$ 77 y US\$ 82 en Honduras y El Salvador, respectivamente (CEPAL, 2004). Los países con la mayor participación laboral femenina (Guatemala, El Salvador, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Nicaragua) tienen también la menor inversión social en general, y en servicios que faciliten el acceso al mercado laboral en particular (por ejemplo, guarderías y programas para apoyar con las tareas escolares). Por el contrario, los países cuyo gasto supera los US\$ 769 por persona, son los que tienen menor participación femenina (Schkolnik, 2004). Los países con baja participación del estado “informalizan” en mucha mayor medida la producción del bienestar que queda así librada casi únicamente a la acción de las mujeres, las familias y las redes sociales de apoyo.

Cuando los servicios públicos tienen importancia, la mayoría da por sentado que las familias cuentan con al menos una persona adulta dedicada a los cuidados; alguien que se puede dedicar muchas horas a hacer filas en el centro de salud, hacer las tareas escolares, o ir a las reuniones en la escuela. Usualmente se asume que esta persona

adulta es una mujer que se vuelve la “recolectora” de transferencias y servicios de las distintas ventanillas del estado (Schkolnik, 2004).

En toda la región la infraestructura social de cuidados es escasa (Martínez Franzoni y Camacho, 2005; Camacho, 2005). A pesar de su importancia, la seguridad social protege exclusivamente maternidad y lactancia de las trabajadoras más formales. Las licencias varían entre 12 semanas (por ejemplo El Salvador y Uruguay) y 18 semanas (por ejemplo Chile), y se distinguen según repongan total o parcialmente los ingresos de las trabajadoras (Chile y El Salvador, respectivamente). Las medidas de combate a la pobreza consisten principalmente en guarderías que buscan facilitar la inserción laboral de las mujeres pobres pero tienen escasa cobertura y calidad (por ejemplo en Costa Rica y Uruguay).

Frente al vacío estatal, muchas comunidades se apoyan en las remesas para generar oferta pública de servicios de salud y educación. Para ello se basan en el contacto directo entre asociaciones de inmigrantes, por ejemplo en los Estados Unidos, y organizaciones comunitarias latinoamericanas, por ejemplo salvadoreñas (Benavides, Ortiz, Silva y Vega, 2004). Se trata de una “producción inédita de bienes públicos que se logra a través de la migración laboral” y que tiene sus ventajas (promoción del capital humano), y desventajas (eximir al Estado de su papel en la asignación autorizada de recursos (Sojo y Pérez Sáinz, 2002).

A los efectos de abordar las políticas sociales en el marco de los regímenes de bienestar, necesitamos determinar los grados de desmercantilización y de desfamiliarización/desfemenización que estas políticas permiten. ¿En qué medida las personas son autónomas del mercado para lidiar con riesgos? ¿Y en qué medida el acceso de las mujeres a las políticas públicas se aleja de su papel de madres o esposas? ¿Sabemos algo sobre el acceso a los recursos públicos a través de redes clientelares? Los indicadores disponibles para medir estos asuntos son el tamaño del estado (a través de la

proporción de personas ocupadas en el sector público), la proporción de empleados con seguridad social, la prioridad otorgada a la protección social en el marco del gasto público, y el conocimiento que las personas tienen de las redes clientelares. En su conjunto, estos indicadores alumbran el papel de la política pública en el contexto de los regímenes de bienestar.

5. Metodología

¿Cómo agrupar países según regímenes de bienestar? Hasta ahora carecemos de estudios comparativos de varios países, que a la vez consideren estratificación socioeconómica y de género, más aun que se basen en un análisis estadístico multivariable. A los efectos de contribuir a llenar este vacío, abordo regímenes de bienestar en 18 países de América Latina, a partir de datos relativos a las siguientes cuatro dimensiones.

Primero, el *acceso al mercado laboral y a los ingresos*, refleja la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado así como calidad de dicho trabajo según estabilidad, protección social y otras garantías laborales. Segundo, considero la *participación relativa de las familias, las políticas públicas y el mercado* en la prestación de servicios clave para la movilidad y la integración social como la educación y la salud. Incluye condiciones de acceso al mercado laboral según disponibilidad de trabajo no remunerado provisto por la familia a través de cónyuges sin trabajo remunerado o de familias extensas; participación del Estado a través de servicios como guarderías o regulaciones como licencias por maternidad; y de mercado a través de servicio doméstico¹⁵. Tercero, abordo el *desempeño del régimen*, de acuerdo a la mortalidad infantil, la esperanza de vida escolar, la población bajo la línea de pobreza, la satisfacción con las instituciones, y la seguridad ciudadana. Cuarto, tengo en cuenta las *condiciones sociodemográficas y*

¹⁵ El uso del tiempo es clave para conocer esta dimensión. En América Latina su conocimiento a través de encuestas de hogares es reciente y existe para la mitad de los 18 países considerados (Martínez Franzoni, 2005). Por eso no es parte de la identificación de conglomerados, aunque sí lo será en el análisis de casos correspondientes a cada uno de los regímenes de bienestar identificados.

socioeconómicas, en tanto variables de control, tales como la proporción de población rural y la razón de dependencia de la población de 12 a 64 años.

A partir de estas dimensiones podemos identificar conglomerados que reflejan distintos regímenes de bienestar en América Latina. Cada conglomerado especifica patrones de producción del bienestar a partir de indicadores seleccionados relativos a estados, familias y mercados. Por lo tanto, el agrupamiento se basa en variables y no en casos (Collier y Collier, 1991)¹⁶.

El análisis de conglomerados permite identificar grupos de países en los cuales los países tienden a ser similares entre sí (es decir, presentan homogeneidad interna) y diferente de países en otros conglomerados (es decir, alta heterogeneidad externa), con respecto a criterios previamente determinados. Si la clasificación es exitosa, el objeto dentro del conglomerado era muy similar, y los diversos conglomerados, serán muy diferentes. Esta técnica estadística es ideal para el propósito de esta investigación, dado que permite identificar los agrupamientos inductivamente, sin imponer a los datos ideas preconcebidas. Una vez que identificados los conglomerados, sin embargo, la teoría y la interpretación puede ser nuevamente incorporada.

El primer paso realizado implicó la creación de una base de datos. La base inicial comprendió 38 variables y 98 indicadores basados en instituciones prestigiosas especializadas: CEPAL, BID, Banco Mundial, OIT, UNESCO, OPS, CELADE, CELS, INTERPOL-UNODC-ONU, y Latinobarómetro. Los datos corresponden al período 1999-2004. Para este período y las variables seleccionadas, se consolidó toda la información disponible para luego valorar la cobertura de cada indicador según años y países. Depuramos la base de datos en dos etapas. Eliminamos redundancias al seleccionar el mejor indicador para cada una de las 38 variables, y seleccionamos el año a emplear para cada indicador. El detalle de criterios empleados en cada caso se

¹⁶ Con respecto a estados de bienestar, Richard Titmus (1958) inició esta línea de trabajo a partir de distinguir países según tuvieran estados residuales o universales.

presenta en el anexo metodológico. Los indicadores que superaron la prueba de la disponibilidad empírica fueron 37 que se presentan en el cuadro A1 en el anexo. Los que no fueron eliminados por diversas razones: para tres variables faltaban datos para más de un país¹⁷; un indicador para el cual faltaba información relativa a un país pero carecíamos de criterios que permitieran extrapolar el dato de otro¹⁸; los indicadores de legislación de licencias por maternidad y guarderías porque carecíamos de información relativa a inversión pública u otra pertinente para controlar la brecha entre la legislación y su aplicación. Además, extrapolamos información con respecto a cuatro variables para las cuales carecíamos de datos en un país¹⁹.

El segundo paso fue elegir un método de clasificación para ingresar las variables al modelo. Siguiendo a Nita Rudra, elegimos el método de conglomerados jerárquicos. La técnica parte de cada caso y van agregando otros progresivamente disimilares.

El tercer paso fue seleccionar un método de conglomeración para asignar países a los grupos recurrimos a la vinculación o enlace entre grupos²⁰. El método de enlace sencillo que usamos se basa en la distancia mínima o la regla del vecino más próximo. Los primeros dos objetos conglomerados son aquellos que tienen la menor distancia entre sí. La siguiente distancia más corta se identifica, ya sea que el tercer objeto se agrupe con los dos primeros o que se forme un nuevo conglomerado de dos objetos. En cada etapa, la distancia entre dos conglomerados es la distancia entre sus dos puntos más próximos. Para identificar los conglomerados usamos un criterio conservador, es decir, requerimos que las distancias entre países al interior de cada conglomerado fueran las mínimas. Posteriormente al agrupamiento analizamos las variables para

¹⁷ Relacionadas con condiciones y calidad del acceso al mercado laboral, concretamente división sexual del trabajo en la jornada laboral; legislación que regula licencias por maternidad y guarderías; y flexibilidad laboral.

¹⁸ Para Panamá no está disponible el indicador de flexibilidad laboral.

¹⁹ “Proporción de empleados con seguridad social”: el dato de Nicaragua se empleó para Honduras; “remesas como porcentaje del PIB”: el dato de Argentina se empleó para Chile; y “esperanza de vida al nacer”: el dato de Ecuador se usó para Perú.

²⁰ Ensayamos además el método de Ward basado en varianzas, con resultado similares. Para cada conglomerado se calculan las medias para todas las variables y luego, para cada objeto, se calcula la distancia euclidiana cuadrada para las medias de los grupo.

determinar si eran o no estadísticamente significativas. Este análisis se realizó primero para las variables relativas al desempeño del régimen y luego para el régimen propiamente dicho.

Luego de identificar los conglomerados, determinamos cuáles variables fueron estadísticamente significativas. Las que no fueron estadísticamente significativas al 5% fueron desechadas como relevantes para la identificación y comprensión de cada grupo. Completamos el análisis con la determinación de los valores promedio asumidos por todas las variables estadísticamente significativas.

6. Hallazgos

¿Cuáles son los principales conglomerados identificados? ¿En función de qué criterios fueron los países agrupados? ¿Qué podemos decir en términos de mercantilización, desmercantilización, desfamiliarización/desfeminización? A continuación abordo cada una de estas preguntas.

6.1 Los conglomerados identificados

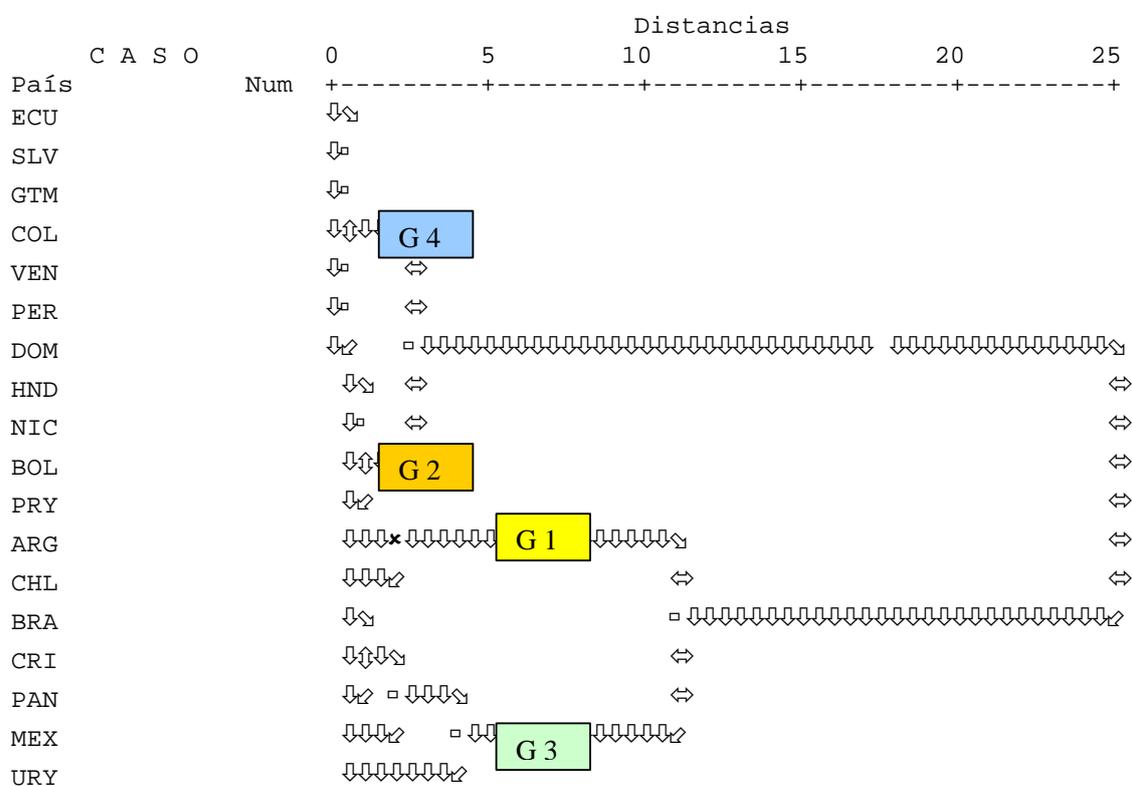
El diagrama representa gráficamente los cuatro conglomerados identificados²¹. Se lee desde la izquierda hacia la derecha. Los primeros dos grupos son altamente homogéneos (G3 y G4). El primero de los dos comprende siete países: Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú y República Dominicana. El segundo conglomerados comprende cuatro países: Bolivia, Honduras, Nicaragua y Panamá. El tercer conglomerado es también homogéneo, aunque no tanto como los dos anteriores (G1). Comprende dos países, Argentina y Chile. El cuarto conglomerado (G2) es el

²¹ En el diagrama, las líneas horizontales denotan distancia entre países dentro de un mis conglomerado. Las líneas verticales representan conglomerados que convergen cuando se incorporan países progresivamente disimilares. Cuanto más corta la línea horizontal previa a la línea que une países, mayor es la homogeneidad del conglomerado identificado.

más heterogéneo de los cuatro y comprende dos subgrupos: Brasil, Panamá y Uruguay, por un lado, y Costa Rica y México, por el otro.

Llama la atención que la proximidad geográfica no define ninguno de los conglomerados.

Diagrama 1. Regímenes de bienestar identificados en 18 países latinoamericanos:
Dendograma con resultados del análisis jerárquico de conglomerados



Fuente: elaboración propia.

6.2 Características de los conglomerados

¿A partir de qué criterios fueron los países agrupados para arrojar los cuatro regímenes identificados? Los indicadores corresponden al acceso al mercado laboral; a la participación relativa de familias, estados y mercados en el acceso a bienes y servicios; al desempeño en términos de la estructura social; y en las condiciones socioeconómicas y sociodemográficas. El *cuadro 1* detalla los indicadores que fueron estadísticamente significativos, junto con los valores promedio que asumieron para cada conglomerado.

En el conglomerado 1 las variables sistemáticamente arrojan valores promedio máximos; en el 4, valores promedio mínimos. El conglomerado 2 muestra valores promedio más cercano al conglomerado 1, y el 3 al conglomerado 4. Sin embargo, hay excepciones que son sustantivamente relevantes para interpretar los agrupamientos. Seguidamente describo principales hallazgos con respecto a cada una de las principales dimensiones y para cada uno de los cuatro conglomerados. Presento datos detallados para cada variable y país en el cuadro A.2 en el anexo.

Cuadro 1. Regímenes de bienestar en 18 países de América Latina, 1999-2004: valores promedio de variables estadísticamente significativas según conglomerados				
Dimensiones y variables	Conglomerados			
	1	2	3	4
DIMENSIONES E INDICADORES	ARGENTINA, CHILE	BRAZIL, COSTA RICA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY	COLOMBIA, DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, PERU, VENEZUELA	BOLIVIA, HONDURAS, NICARAGUA, PARAGUAY
MERCADO LABORAL				
PEA ocupada asalariada (%)	73,54	66,04	50,22	43,69
Emplead@s con seguridad social (%)	56,46	59,28	29,54	20,97
Trabajadores indep. no calificados (%)	16,10	21,34	33,83	34,30
Remesas (como % del PIB)	0.18	1,05	6,63	6.52

Cuadro 1. Regímenes de bienestar en 18 países de América Latina, 1999-2004: valores promedio de variables estadísticamente significativas según conglomerados				
Dimensiones y variables	Conglomerados			
	1	2	3	4
DIMENSIONES E INDICADORES	ARGENTINA, CHILE	BRAZIL, COSTA RICA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY	COLOMBIA, DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, PERU, VENEZUELA	BOLIVIA, HONDURAS, NICARAGUA, PARAGUAY
CONSUMO PRIVADO				
Matrícula educativa privada (%)	36,10	13,46	25,66	28,49
PARTICIPACIÓN DEL ESTADO				
Ocupados sector público (%)	16,11	14,10	8,70	7,63
Gasto en educación (por habitante)	311,50	195,20	77,43	52,25
Gasto en salud (por habitante)	272,00	177,00	43,43	25,75
Gasto social (por habitante)	1293,00	885,60	202,57	117,25
FAMILIAS				
Nucleares biparentales con cónyuge sin trabajo remunerado (%)	51,55	46,54	40,59	38,50
Urbanas extendidas y compuestas (%)	17,65	19,42	29,20	28,10
DESEMPEÑO				
Mortalidad menos de 5 años (por 1,000)	14,50	22,20	31,57	43,50
Población bajo línea de pobreza (%)	22,70	28,86	53,46	67,70
Desarrollo Humano (0-1)	0,86	0,82	0,74	0,70
Desarrollo Relativo al Género (0-1)	0,84	0,80	0,72	0,68
Concentración ingresos (Gini) (0-1)	0,55	0,524	0,538	0,575
CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS				
Población menor 12 años (%)	24,46	26,11	30,82	36,08
Población mayor de 65 años (%)	8,43	6,68	4,53	3,50

Cuadro 1. Regímenes de bienestar en 18 países de América Latina, 1999-2004: valores promedio de variables estadísticamente significativas según conglomerados				
Dimensiones y variables	Conglomerados			
	1	2	3	4
DIMENSIONES E INDICADORES	ARGENTINA, CHILE	BRAZIL, COSTA RICA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY	COLOMBIA, DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, PERU, VENEZUELA	BOLIVIA, HONDURAS, NICARAGUA, PARAGUAY
Dependencia de 12 a 64 años (%)	49,05	48,87	55,02	65,58
Población rural (%)	11,45	26,50	34,47	44,33
PIB/habitante (US\$ 1995)	6326,07	4243,40	2080,26	928,77
Fuente: Elaboración propia equipo de investigación IIS/IICE UCR. Variables estadísticamente significativas al 5%.				

Mercados laborales: Cuando se valora en términos de PEA asalariada, la formalización del mercado laboral es mayor en el primer conglomerado. Consistentemente, muestra la menor proporción de población independiente no calificada. Sin embargo, la proporción de PEA con seguridad social es mayor en el segundo conglomerado. Evidencia reformas heterodoxas en al menos tres de los cinco países del conglomerado (Brasil, Costa Rica y Uruguay). El peso relativo de mercados laborales transnacionales se expresa en que el papel de las remesas es máximo en los conglomerados 3 y 4, mucho menor en el conglomerado 2 y mínimo en el 1. En general la efectividad de los mercados laborales para integrar y remunerar a su fuerza laboral es mayor en el primer conglomerado y menor en el cuarto. Los países con más fuerza laboral “no tradicional”, es decir, niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas, están en los países con menor capacidad de remuneración de la fuerza laboral.

Consumo privado de servicios: Sólo uno de los indicadores incluidos en el análisis fue estadísticamente significativo, el relativo a matrícula privada²². Este indicador muestra

²² No lo fueron “consumo privado como porcentaje del consumo final total” ni “gasto privado en salud”.

un marcado contraste entre los conglomerados 1 y 2: es el único indicador con respecto al cual ambos quedan ubicados en extremos opuestos, el primero con el porcentaje más alto de matrícula privada y el segundo con el más bajo de los cuatro conglomerados. Sugiere que el conglomerado 2 tiene servicios más extendidos y universales que el conglomerado 1, en el cual prevalecen los servicios focalizados de educación pública.

Trabajo femenino no remunerado: El peso relativo del modelo nuclear de familia en el que la cónyuge no realiza trabajo remunerado, es el menor en el conglomerado 4 y el mayor en 1. Sugiere que la familia nuclear no necesariamente decae por opción sino más bien por falta de opciones: alta informalización de las relaciones laborales, bajos salarios, y escasa o nula inversión pública, aunado a una alta presencia de menores de 12 años, aparece acompañada, a la vez, de mayor participación laboral de las mujeres y demanda de trabajo no remunerado.

Transferencias y servicios públicos: Valorado en términos de la proporción de la PEA ocupada en el sector público, el estado es más grande en el primer conglomerado (16,11%), es algo menor en el segundo (14,10%) y va disminuyendo hasta ser la mitad y menos de la mitad en el tercer y cuarto conglomerados, respectivamente (8,7% y 7,63%). El gasto público *por habitante* es mayor en el primero que en el segundo conglomerado, tanto en salud y educación como social en general. El conglomerado 2 invierte el 68% de lo que invierte el primero aunque a su interior ambos, el 1 y el 2, presenta enormes variaciones. Los conglomerados también presentan diferencias en la composición de la inversión social: el conglomerado 2 destinar mayores recursos a seguridad social y el 1 a programas focalizados. Los datos sugieren que los sectores medios han abandonado los servicios públicos en mucha mayor medida en el conglomerado 1 que en el 2. Lo que llama sin embargo más la atención es la brecha entre los conglomerados 1 y 2, por un lado, y 3 y 4, por el otro: el 4 invierte menos del 10% y el 3 el 16% que el 1. El rango de inversión social va desde US\$ 456 en México a US\$ 1,650 en Argentina, y Chile y Brasil invierten US\$ 936.

Condiciones sociodemográficas: Los conglomerados son marcadamente contrastantes: 1 y 2 son predominante urbanos (cerca del 90% y tres cuartos, respectivamente); 3 y 4 son predominantemente rurales (un tercio y más del 40% de la población rural, respectivamente). Además la tradición demográfica es avanzada en el primer conglomerado, algo menos en el segundo, e incipiente en el tercero y cuarto conglomerados. La población mayor de 65 años es dos veces y media más en el primero que en el cuarto conglomerados (8,43 y 3,5, respectivamente) y, por el contrario, los menores de 12 años con el 36% en cuarto conglomerado y descienden hasta un cuarto de la población o poco menos de un cuarto en los conglomerados 1 y 2, respectivamente. Por lo tanto, la tasa de dependencia es mayor en conglomerado 4 y disminuye hasta el conglomerado 1, paralelamente al aumento de la presencia de población de más de 65 años. La inversión del estado es considerablemente menor en los países con una proporción considerablemente mayor de población joven.

Condiciones socioeconómicas: El ingreso por habitante es máximo en el conglomerado 1 y disminuye hasta llegar al 4, cuyo ingreso promedio por habitante corresponde al 15% del ingreso promedio del conglomerado 1. Sin embargo, en promedio, la concentración del ingreso es menor en el segundo conglomerado e incluso en el tercero, que en el primero, en el que se encuentran Argentina y Chile con altos niveles de concentración del ingreso. Considerados los países individuales, Brasil, ubicado en el conglomerado 2, tienen la desigualdad más alta de toda la región. En el mismo conglomerado, Uruguay y Costa Rica, presentan, en ese orden, la menor desigualdad de la región. Precisamente porque la concentración del ingreso es alta en países de los cuatro conglomerados, el coeficiente de Gini no fue estadísticamente significativo para su conformación.

6.3 Los regímenes de bienestar identificados

Los resultados indican que todos los regímenes latinoamericanos son, en alguna medida, informales: la mayoría de la población no puede razonablemente esperar lidiar con los riesgos sociales a través de su participación en los mercados laborales o en los servicios públicos (Gough, 2004). Por lo tanto las personas dependen en gran medida de arreglos familiares y comunitarios. Sin embargo, hay variaciones en el grado en que tienen un lugar estos arreglos dado que la producción informal del bienestar depende de cómo se combina con los mercados laborales y los programas públicos.

En dos de los conglomerados el estado tiene un papel importante y pueden ser considerados como regímenes estatales de bienestar. En el primero, el las políticas públicas buscan mejorar la productividad de la fuerza de trabajo a través de la formación de capital humano. Estas políticas se dirigen principalmente a los pobres. En el segundo conglomerado con régimen estatal de bienestar, las políticas públicas enfatizan la protección social de riesgos asociados con las ocupaciones. Están principalmente orientadas al trabajo formal. En ambos regímenes, un amplio conjunto de la población carece de mecanismos de protección social, sean estos estatales o de mercado. Son por eso informales tanto como estatales. Cuando las políticas públicas enfatizan la formación de capital humano, como en Chile y Argentina, constituye un régimen de bienestar *informal-proteccionista*. En cambio, cuando las políticas enfatizan la protección social, como en Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá, estamos ante un régimen de bienestar *proteccionista-informal*.

Los dos restantes conglomerados son antes que nada informales. Como lo argumentan Gough y Wood (2004), la mayoría de la población dependen sólo de arreglos familiares y comunitarios para la producción del bienestar, y lo hacen en el marco de mercados laborales y políticas públicas excluyentes. Sólo una pequeña parte accede a transferencias y servicios públicos destinados al combate a la pobreza y sólo otra

pequeña parte resuelve sus necesidades a través del intercambio mercantil. En uno de los dos, las políticas públicas son residuales. El resultado es un régimen de bienestar *informal*. Es el caso de Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela. En Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay, la situación es aún más informal. El estado tiene muy escasas capacidades y las organizaciones internacionales tienen un mayor papel. Estos países constituyen un régimen *altamente informal*.

La tabla 2 presenta los rasgos más importantes de cada uno de estos cuatro regímenes de bienestar.

Cuadro 2. Regímenes de bienestar en 18 países de América Latina, 1999-2004: Valoración de principales características en términos relativos a los restantes regímenes				
Dimensiones	Grupos			
	Productivista informal	Proteccionista informal	Informal asistencial	Altamente informal
	ARGENTINA, CHILE	BRAZIL, COSTA RICA, MÉXICO, PANAMÁ, URUGUAY	COLOMBIA, DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, PERU, VENEZUELA	BOLIVIA, HONDURAS, NICARAGUA, PARAGUAY
Acceso a ingresos	Máxima	Intermedia a máxima	Intermedia a mínima	Mínima
Protección social	Máxima	Máxima	Intermedia a mínima	Mínima
Mercantilización de la protección social	Máxima	Mínima	Intermedia a máxima	Intermedia a mínima
Mercantilización de la formación de capital humano	Máxima	Mínima	Intermedia a máxima	Intermedia a mínima
Inversión pública	Máximo (y focalizada)	Máximo (menos focalizada)	Mínima	Mínima
Presencial de familia tradicional	Máxima	Máxima	Mínima	Mínima
Desempeño para producción del bienestar	Máximo (con alta inequidad)	Máxima (con inequidad variable)	Mínimo (con alta inequidad)	Mínimo (con alta inequidad)

Fuente: Elaboración propia.

Comparado con otros regímenes, el *informal-productivista* el acceso al mercado laboral y a los ingresos es máxima y con máxima calificación (siempre en términos relativos a los restantes regímenes). Quiere decir que estos países logran mercantilizar su fuerza de trabajo más y mejor que el resto. Concretamente, la protección de riesgos como la vejez está altamente sujeta al poder adquisitivo de las personas, como lo está la formación de

capital humano en términos de salud y educación. La política pública desmercantiliza la formación de capital humano a través de educación básica y salud para aquellos que no pueden comprarlos privadamente. La inversión social por habitante es máxima aunque principalmente dirigida a la población de escasos recursos.

En el régimen *informal-proteccionista* el acceso a ingresos a través del mercado laboral es menor que en el primero pero mayor que en los restantes. La protección social y la formación de capital humano es máxima y con alto grado de desmercantilización. Riesgos como la vejez y la incapacidad son financiados colectivamente en mayor medida que en régimen *informal-productivista*, y hay una presencia menor del mercado en la formación de capital humano. El estado interviene en financiamiento y prestación de servicios en mayor medida que en el primer caso.

Tanto el régimen *informal-proteccionista* como el *informal-productivista* tienen amplios contingentes de población desprotegida, tanto del mercado laboral como del estado. Por eso ambos son también informales: en el marco de las familias y de redes sociales de apoyo, las personas despliegan múltiples estrategias para llenar los vacíos que dejan tanto su capacidad de satisfacer privadamente el acceso a bienes y servicios, como la propia intervención estatal. En ambos casos también, el trabajo femenino no remunerado tiempo completo, realiza un importante aporte a la producción del bienestar. Alrededor de la mitad de las cónyuges se dedica al trabajo no remunerado. El que tantas mujeres no tengan que recurrir a segundos ingresos está correlacionado con la efectividad de ambos regímenes. La mayor participación laboral femenina se encuentra en sectores con altos ingresos y nivel educativo (reflejando cambios culturales) y en sectores ingresos y nivel educativo bajos (reflejo necesidades económicas).

Con excepción de México, países con régimen *proteccionista-informal* han realizado ajustes económicos reticentes (Thorp, 1998), sea que fueran países con industrialización

temprana (como Brasil y Uruguay), o no (como Costa Rica) y tuvieran puntos de partida de relativa homogeneidad social (como Uruguay y Costa Rica) o no (como Brasil). La confluencia de Brasil y México, por un lado, y Uruguay y Costa Rica, por el otro, corroboran que este régimen es el más heterogéneo de los cuatro: combina países que en la época dorada tuvieron universalismo estratificado (Costa Rica y Uruguay), y países que fueron duales (Brasil y México) (Filgueira, 19998). La distribución del ingreso es altamente desigual en el régimen *informal-productivista* y muy heterogénea en el *informal-proteccionista*. Este último combina a Brasil, el país más desigual del mundo, y Uruguay y Costa Rica, los menos desiguales de la región.

Tanto el régimen *informal* como el *altamente informal* muestran una capacidad mínima para absorber y remunerar adecuadamente su fuerza de trabajo. Muestran el peor escenario: no son exitosos en mercantilizar el trabajo y a la vez la protección social y la formación de capital humano está desmercantilizada de manera mínima o intermedia. Por ejemplo, en materia educativa, la mercantilización es la segunda más alta después del régimen *productivista-informal* pero los salarios son los segundos más bajo luego del régimen *altamente informal*. Esto quiere decir que la población depende en mayor medida de los ingresos pero tiene muchas más dificultades para obtenerlos que en otros regímenes.

Los países con régimen *informal* tienen más de la mitad de la población en condiciones de pobreza. Sus políticas públicas son débiles en términos de gasto, cobertura y resultados. La mortalidad infantil antes de los 5 años, más de 40 por mil, refleja una infraestructura pública deficiente en aspectos tales como el saneamiento y el agua potable. Los mercados laborales nacionales son altamente ineficientes para absorber la mano de obra y las remuneraciones son bajas. La producción del bienestar descansa en trabajo no remunerado femenino, familias y comunidades, en mayor medida que los regímenes anteriores. Hay una alta proporción de familias con papeles de género modificados, sea en hogares con doble proveedor o con jefaturas femeninas. Esto no

quiere decir que la división sexual del trabajo sea menor que en otros regímenes, sino al contrario, dado que hay una sobredemanda de trabajo femenino, tanto remunerado como no remunerado.

En países con régimen *altamente informal*, cerca de 7 de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza. Siguiendo la tendencia, en estos países la demanda de servicios público es aún mayor pero el gasto, la cobertura y los resultados alcanzados son menores. Si en el régimen *informal* la intervención pública es tímida, en los altamente informales es prácticamente inexistente para la gran mayoría de la población.

Con excepción de Ecuador, los países con régimen *informal* o *altamente informal*, se industrializaron tardíamente y ajustaron radicalmente sus economías. Si antes del ajuste económico eran socialmente heterogéneos, continuaron siéndolo después. Una de las consecuencias es que la proporción de cónyuges que trabajan remuneradamente refleja estrategias familiares desplegadas para compensar la escasa remuneración del trabajo y la escasa o nula intervención pública. En mayor medida que en los regímenes *informal-productivista* e *informal-proteccionista*, el trabajo remunerado de las mujeres viene acompañado de extensas jornadas de trabajo no remunerado. En estos países, la simultánea realización de papeles de provisión de ingreso y de cuidados alcanza el pico máximo.

Ambos regímenes presentan resultados pobres en términos socioeconómicos y de equidad de género, sea valorando en términos de ingresos, desarrollo humano, mortalidad infantil ó pobreza. Sin embargo, la distribución de los ingresos de estos países no es necesariamente más desigual que en países con otros regímenes.

En términos generales, los regímenes *informal-proteccionista* e *informal-productivista*, alcanzan altos grados de desmercantilización de la fuerza de trabajo. Por el contrario, el *informal* y

el *altamente informal* alcanzan escasos o muy escasos niveles de desmercantilización. En estos dos últimos casos, los mercados laborales transnacionales tienen un papel central.

Al régimen *informal-productivista* le va bien entre los pobres pero los no pobres dependen principalmente del mercado. Un amplio conjunto de la población queda en el medio, entre programas focalizados por un lado, y escaso poder adquisitivo, por el otro. El régimen *informal-proteccionista* alcanza a los no pobres pero de manera estratificada en función de la formalidad o informalidad del trabajo y las ocupaciones. Regímenes *informal* y *altamente informal* tiene pobres resultados en términos de desmercantilización. Cuanto más informal el régimen, mayor el papel de entidades no estatales, tanto locales como internacionales, que asumen algún grado de asignación autorizada de recursos.

La desfamiliarización es baja en general y predomina la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres. El trabajo no remunerado femenino tiene un papel central. Cuando los cuidados dejan de tener personas centralmente dedicadas, o instituciones que las reemplacen, las personas cuidado-dependientes sufren las consecuencias.

Sin embargo, hay variaciones entre regímenes. Cuanto más informal el régimen, mayor la demanda de trabajo no remunerado. Los regímenes *informal-productivista* e *informal-productivista*, muestran un mayor peso relativo del modelo de familia tradicional. Regímenes *informal* y *altamente informal*, por su parte, muestran mayor peso relativo del modelo tradicional modificado. Los resultados sugieren que, en general, los cambios en el modelo de familia se deben a necesidad económica que a cambios en las normas culturales.

Más allá del modelo de familia, en los regímenes *informal-productivista* e *informal-productivista*, cuando no “dan la talla”, las familias y comunidades tienen un mayor apoyo de los mercados laborales y de los programas del estado. Este no es el caso en

los regímenes *informal* y *altamente informal*, en los cuales las familias están básicamente solas en la producción del bienestar.

En general, los regímenes *informales estatales* muestran distintos caminos en términos de política pública, con distintas implicaciones en el papel del intercambio mercantil y de la división sexual del trabajo, las cuales deben ser abordadas con mayor profundidad. Los regímenes *informal* y *altamente informal*, por su parte, plantean el reto de expandir el papel de instituciones que no sean las familias y las comunidades, en la asignación de recursos que promuevan el bienestar de las personas.

7. Epílogo

A pesar de las especificidades nacionales dentro de una región tan heterogénea, esta investigación muestra tendencias comunes con respecto a la producción del bienestar que vale la pena identificar y explorar. El análisis de conglomerados fortalece el análisis comparado y ayuda a superar limitaciones empíricas enfrentadas por trabajos previos. Primero, con esta investigación logro ir más allá de la política pública y considerar el papel de los mercados laborales y las familias en la producción del bienestar. Más allá de limitaciones impuestas por los datos disponibles, el análisis empírico logra abordar regímenes de bienestar y no solo política social.

Segundo, establezco empíricamente que los regímenes de bienestar actuales en América Latina comparten un rasgo común: son en gran medida informales, es decir, que a la luz de mercados laborales ineficientes y políticas públicas débiles o inexistentes, los arreglos familiares y comunitarios desempeñan un papel central.

Tercero, también muestro las diferencias relevantes entre países. Ciertamente, en dos de los cuatro regímenes, los arreglos informales interactúan con política pública que o bien enfatiza la productividad laboral o la protección social, *informal-productivista* e *informal-proteccionista*. Estas son dos variaciones de regímenes estatales informales. Por el

contrario, en los otros dos, la población depende de arreglos informales, mientras que las políticas públicas son tímidas o casi inexistentes. Estos son regímenes por completo *informal* o *altamente informal*.

Cuarto, muestro que aún con datos de nivel nacional es posible abordar la combinación de estratificación socioeconómica y de género.

Cuanto más estratificado es un régimen, más relevante es mirar “dentro” de cada país considerando factores que son clave para la producción del bienestar, tales como la condición económica y la división sexual del trabajo que tiene lugar en las familias. Hasta el momento los regímenes de bienestar no han sido estudiados a partir de datos desagregados, por ejemplo, a partir de encuestas de hogares disponibles en todos los países de la región. Por eso, la segunda fase de esta investigación se enfoca en cuatro países, uno correspondiente a cada régimen de bienestar. Los países seleccionados son Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua, los cuales tienen regímenes *informal-productivista*, *informal-proteccionista*, *informales* y *altamente informales*, respectivamente. El análisis responderá dos preguntas: ¿para qué sectores de la población hace realmente una diferencia vivir bajo uno u otro régimen de bienestar? y, ¿son estos sectores los mismos entre regímenes de bienestar?

A la luz de los regímenes de bienestar identificados, la transición social muestra un considerable rango de variación, como también lo mostrarán las arquitecturas institucionales que efectivamente promuevan el bienestar de las personas, y los actores capaces de promoverlas, esto último, objeto de la tercera fase de la presente investigación.

A partir de los hallazgos presentados en este informe de avance y de los obtenidos a partir del análisis de casos, será posible identificar recomendaciones de política adecuadas para atender los retos, distintos, que enfrenta cada régimen de bienestar.

Estas políticas deberían contener prioridades dirigidas al trabajo femenino no remunerado, a las familias, al mercado laboral y a la inversión social. Por ejemplo, parece urgente identificar medidas que en algún grado reduzcan la presión que existe actualmente sobre las familias en general y las mujeres en particular, especialmente en los países con regímenes *informal* y *altamente informal*. Por ejemplo, ¿cuál es la corresponsabilidad estatal ante el uso de las remesas para atender vacíos en materia de asignación autorizada de los recursos públicos? ¿Podrían las agencias de cooperación proponerse objetivos de fortalecimiento de la producción pública del bienestar que, a la vez que integra a organizaciones públicas no estatales tales como asociaciones comunales y de economía social, también promueve una re-estatización de áreas clave, sea con énfasis productivista o proteccionista?

Además, y relativo a la inversión pública social actual, un desafío de los países con régimen *informal-productivista* parece ser la protección social de personas que no son capaces de atender sus necesidades a través de los ingresos y del consumo privado, pero tampoco son tan pobres como para recibir apoyo del estado a través de programas focalizados. En cambio, en los países con régimen *informal-proteccionista* un enorme desafío es des-estratificar la oferta de protección social existente. Finalmente, el reto principal de los países con régimen *informal* o *altamente informal* es institucionalizar la producción del bienestar a través de los mercados laborales y de la asignación autorizada de recursos de carácter estatal. Se trataría de aumentar la presencia estatal, sea con énfasis productivista o proteccionista, lo cual inevitablemente implica discutir estrategias y fuentes de recursos dirigidos a crear las capacidades institucionales que lo hagan posible.

Esta investigación busca reconectar estructuras sociales y políticas públicas, y la principal recomendación apunta a la importancia de, por un lado, identificar similitudes entre realidades nacionales, y, por otro lado, reemplazar la idea de “plato único” por la de un “menú”, estratégico pero amplio, de políticas.

8. Bibliografía

- Ariza, Mariana y Orlandina de Oliveira. 2004. "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica." Pp. 153-95 en *Cambio en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, editado por Irma Arriagada y Verónica Aranda. Santiago de Chile: CEPAL.
- Arriagada, Irma. 2004. "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina." Págs. 43-73 en *Cambio en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, editado por Irma Arriagada y Verónica Aranda. Santiago de Chile: CEPAL.
- Barrientos, Armando. 2004. "Latin America: Towards a Liberal-Informal Welfare Regime." Págs. 121-68 en *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*, editado por Ian Gough y Geof Wood. Cambridge: Cambridge University Press.
- Benavides, Blanca, Xenia Ortíz, Claudia Silva y Lilian Vega. 2004. "¿Pueden las Remesas Comprar el Futuro?" Págs. 139-80 en *Desarrollo económico local en Centroamérica: Estudios de comunidades globalizadas*, editado por Guillermo Lathrop y Juan Pablo Pérez Sáinz. San José: FLACSO.
- Camacho, Rosalía. 2005. "El trabajo de cuidado: una responsabilidad social", Informe de consultoría para la Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL.
- Centeno, Miguel. 1994. "Between Rocky Democracies and Hard Markets: Dilemmas of the Double Transition." *Annual Review of Sociology* 20:125-47.
- CEPAL. 2004. *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Collier Ruth y David Collier. 2002. *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regimen Dynamics in Latin America*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Cordero, Allen. 1998. "Visión regional: jefaturas femeninas de hogar en Centroamérica." Págs. 215-64 en *Cuando las mujeres mandan*, editado por Allen Cordero. San José: FLACSO.
- Esping-Andersen, Gosta. 1990. *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.
- Filgueira, Fernando. 1998. "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Residualismo y Ciudadanía Estratificada." Págs. 71-116 en *Ciudadanía y política social*, editado por Brian Roberts. San José: FLACSO/SSRC.
- Filgueira, Fernando y Juliana Martínez. 2002. "Paradigmas Globales y Filtros Domésticos: Las Reformas Administrativas de las Políticas Sociales en América Latina." *Revista de Ciencias Económicas* XVIII(2):191-215.
- Fraser, Nancy. 2003. "Social Justice in the Age of Identity Politics: Redistribution, Recognition, and Participacion." Págs. 7-109 en *Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange*, edited por Nancy Fraser and Axel Honneth, UK: Verso.

- Gough, Ian y Geog Wood. 2004. "Introduction." Págs. 1-11 en *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America*, editado por Ian Gough y Geog Wood. Cambridge University Press.
- Haas, Barbara. 2005. "The Work-Care Balance: Is It Possible to Identify Typologies for Cross National Comparisons?" *Current Sociology*, 53, no. 3, May: 487-508.
- Huber, Evelyn y Johan Stephen. 2005. "Successful Social Policy Regimes? Political Economy and the Structure of Social Policy in Argentina, Chile, Uruguay and Costa Rica." Paper presentado en la conferencia sobre Democratic governability in Latin America, Notre Dame, Octubre 6-7.
- Lewis, Jane. 1993. *Women and Social Policies in Europe: Work, Family and the State*. Aldershot: Edward Elgar.
- Martínez Franzoni, Juliana 2005a. "Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales", en Revista Centroamericana de Ciencias Sociales de FLACSO, 2005, volumen 4, número 2.
- Martínez Franzoni, Juliana 2005. "La pieza que faltaba: uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina". *Revista Nueva Sociedad*, volumen 199, págs. 35-58. http://www.nuevasoc.org.ve/upload/articulos/3282_1.pdf
- Martínez Franzoni, Juliana y Rosalía Camacho. 2005. "¿Agua y aceite? Conciliación entre mundos productivo y reproductivo en América Latina." Informe de consultoría para GTZ/FNUAP.
- Ferree, Myra Marx and Elaine Hall 1996. "Rethinking Stratification from a Feminist Perspective: Gender, Race and Class in Mainstream Textbooks". *American Sociological Review* 61(6): 929-950.
- O'Connor, Julia, Ann Shola Orloff y Sheila Shaver. 1999. *States, Markets, Families: Gender, Liberalism and Social Policy in Australia, Great Britain and the United States*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Orloff, Anne. 1996. "Gender in the Welfare State." *Annual Review of Sociology* 22:51-78.
- Pedrero, Mercedes. 2004. "Sabia virtud de conocer el tiempo: el uso del tiempo en función del género, análisis comparativo entre México y Europa." *Revista Mundial de Economía* 10(11):77-101.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 1999. *From the Finca to the Maquila: Labour and Capitalist Development in Central America*. Colorado: Boulder, Westview Press.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo, Katharine Andrade-Eekhoop, Santiago Bastos y Michael Herradora. 2004. *La estructura social ante la globalización: procesos de reordenamiento social en Centroamérica durante la década de los 90*. San José: FLACSO/CEPAL.
- PNUD. 2004. *La Democracia en América Latina: Hacia un Democracia de Ciudadanos y Ciudadanas*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Pribble, Jenny. 2004. "Women and Welfare: The Politics of Coping with New Social Risks in Chile and Uruguay." Presentado en Latin American Studies Association, XXV International Congress, Octubre, 7-9, Las Vegas.
- Rudra, Nita. 2005. "Welfare States in Developing Countries: Unique or Universal?" Graduate School for Public and International Affairs, University of Pittsburgh. Versión borrador.

- Sainsbury, Diane. 1999. *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. 1996. *Gender, Equality and Welfare States*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Saraceno, Chiara. 1994. *Gender Equality and Welfare States*. Cambridge University Press.
- Schkolnik, Mariana. 2004. "Tensión Entre Familia y Trabajo." Págs. 97-118 en *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, editado por Irma Arriagada y Verónica Aranda. Santiago: CEPAL/FNUAP.
- Staab, Silke. 2003. *En búsqueda de trabajo: migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada*. Número 51, 136 págs. Octubre.
- Sojo, Carlos y Juan Pablo Pérez Sáinz. 2002. "Reinventar lo social en América Latina". Págs. 13-62 en *Desarrollo social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*, editado por Carlos Sojo. San José, FLACSO/Banco Mundial.
- Thorp, Rosemary. 1998. *Progreso, Pobreza y Exclusión: Una Historia Económica de América Latina en el Siglo XX*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Titmuss, Richard. 1958. *Essays on the Welfare State*. London: Allen and Unwin.

Cuadro A.1 Regímenes de bienestar en América Latina
Base de datos principal, según variables, fuente y año

Variable	Fuente	Año
Tasa neta de participación nivel nacional (15 a 64 años)	BID	1999
Porcentaje de la PEA ocupada asalariada	CEPAL	2002
Tasa de desempleo Nacional	BID	1999
Porcentaje de la PEA que son mujeres (15 a 64 años)	BID	1999
Porcentaje de ocupados en sector público	CEPAL	2002
Proporción de empleados con seguridad social (%)	BID	Años90
Trabajadores independientes no calificados	CEPAL	1999
Remesas como porcentaje del PIB	BM	2003
Tasa de empleo entre 10 y 14 años	BID	1999
Porcentaje de familias urbana extendidas y compuestas	ARRIAGADA ^b	1999
Porcentaje de empleo urbano en servicio doméstico	CEPAL	2002
Índice Licencias por maternidad	LEGISLACIÓN	2005
Índice Guarderías	LEGISLACIÓN	2005
% de familias nucleares biparentales con cónyuge sin trabajo	ARRIAGADA ^a	2002
Porcentaje de mujeres activas de 15 a 34 años	OIT ^b	2003
Porcentaje del gasto en salud realizado privadamente OPS	OPS	2001
Indicador de Matrícula Privada	UNESCO	2001
Consumo privado como % del consumo final total	CEPAL	2002
Gasto público en salud per cápita (US \$ de 1997)	CEPAL	2001
Gasto público en educación per cápita (US \$ de 1997)	CEPAL	2001
Gasto público social per cápita (US \$ de 1997)	CEPAL	2001
Conocimiento de redes clientelistas	PNUD	2004
Tasa de mortalidad menores de 5 años	UNICEF	2003
Esperanza de vida escolar	UNESCO	2001
Porcentaje población bajo línea de pobreza nacional	CEPAL	1999
Índice de Coeficiente de GINI	CEPAL	1999
Índice de Desarrollo Humano	PNUD	2003
Homicidios por cada 100.000 habitantes	PNUD	2001
Porcentaje de la población carcelaria detenida sin proceso o en libertad condicional	PNUD	2000
Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género	PNUD	2002
PIB por habitante en PPP (current international \$)	BM	2003
Porcentaje de Población menor de 12 años	CEPAL-CELADE	2000
Porcentaje de Población mayor de 65 años	CEPAL-CELADE	2000
Porcentaje de Población Rural	CEPAL-CELADE	2000
Satisfacción con la democracia	LATINOBARÓMETRO	2004
% Población con experiencia en delito	LATINOBARÓMETRO	2004
el hogar y el hombre en el trabajo	LATINOBARÓMETRO	2004
Porcentaje de población satisfecha con economía de mercado	LATINOBARÓMETRO	2004
Razón de dependencia para la población de 12 a 64 años	CEPAL-CELADE	2000
Porcentaje del gasto social dirigido a desarrollo humano	CEPAL	2001
PIB por habitante en US \$ de 1995	CEPAL	2003

Fuente: equipo IIS-IICE sobre regímenes de bienestar, con base a fuentes.

Anexo 1. Regímenes de bienestar en América Latina
Variables, fuente, año y valores por país considerados para el análisis.

Variable	ARG	CHL	BRA	CRI	PAN	MEX	URY	ECU	SLV	GTM	COL	VEN	PER	DOM	HND	NIC
DESEMPEÑO (N=11)																
Tasa de mortalidad menores de 5 años	20.0	9.0	35.0	10.0	24.0	28.0	14.0	27.0	36.0	47.0	21.0	21.0	34.0	35.0	41.0	38.0
Porcentaje población bajo línea de pobreza nacional	23.7	21.7	37.5	20.3	30.2	46.9	9.4	63.5	49.8	61.1	54.9	49.4	48.6	46.9	79.7	69.9
Índice de Coeficiente de GINI	0.54	0.56	0.64	0.47	0.53	0.54	0.44	0.52	0.52	0.56	0.57	0.50	0.55	0.55	0.56	0.58
Índice de Desarrollo Humano	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7
Homicidios por cada 100.000 habitantes	8.2	4.5	23.0	6.2	2.0	14.0	4.6	25.9	34.3	33.3	70.0	33.2	5.0	15.8	154.0	24.1
Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7
Satisfacción con la democracia	33.8	42.0	27.6	47.4	35.3	18.0	43.9	13.8	36.9	20.1	29.4	42.0	5.7	36.1	29.4	20.4
mercado	16.4	37.9	24.9	29.5	19.8	21.0	17.4	11.1	22.7	15.1	21.6	27.3	6.3	16.3	21.8	16.3
% Población con experiencia en delito	34.5	34.4	27.2	35.8	18.5	62.3	20.8	39.4	29.5	35.1	29.5	43.5	39.3	30.3	34.6	32.3
Porcentaje de la población carcelaria detenida sin proceso o en libertad condicional	55.2	40.4	33.7	39.5	55.3	41.2	72.5	69.9	49.7	60.9	41.1	57.5	67.2	64.5	78.5	30.8
Esperanza de vida escolar	13.0	11.4	13.5	9.5	10.6	11.1	11.9	10.4	10.0	8.1	9.9	9.4	11.7	11.1	8.1	9.0
ESTADO (N=7)																
Porcentaje de ocupados en sector público	21.7	10.5	11.3	13.9	16.9	11.2	17.3	8.6	8.2	4.0	6.6	12.7	9.4	11.4	6.4	8.8
Gasto público en salud per cápita (US \$ de 1997)	379.0	165.0	151.0	199.0	274.0	86.0	175.0	16.0	29.0	19.0	107.0	50.0	41.0	42.0	24.0	22.0
Gasto público en educación per cápita (US \$ de 1997)	385.0	238.0	185.0	189.0	199.0	190.0	213.0	45.0	51.0	46.0	97.0	178.0	58.0	67.0	45.0	28.0
Gasto público social per cápita (US \$ de 1997)	1,650.0	936.0	936.0	689.0	853.0	456.0	1,494.0	131.0	82.0	109.0	337.0	402.0	187.0	170.0	77.0	61.0
Conocimiento de redes clientelistas	32.4	16.0	23.9	27.2	27.4	43.4	32.3	24.4	23.3	42.3	16.3	31.8	32.2	53.1	36.7	35.2
Porcentaje del gasto social dirigido a desarrollo humano	28.9	29.9	22.1	22.8	27.6	37.2	19.5	13.7	30.0	27.1	20.1	21.5	24.6	28.8	34.6	31.5
Proporción de empleados con seguridad social (%)	48.5	64.5	48.2	65.9	55.7	52.5	74.1	30.9	33.5	17.8	46.1	31.4	18.0	29.1	20.4	20.4
MERCADO LABORAL (N=6)																
Tasa neta de participación nivel nacional (15 a 64 años)	65.7	60.2	69.9	61.5	59.1	58.6	72.1	73.8	62.3	66.8	68.3	64.9	71.4	65.9	67.2	62.9
Porcentaje de la PEA ocupada asalariada	73.1	74.0	62.2	68.1	62.5	66.8	70.5	52.2	54.6	45.3	50.3	53.9	44.2	51.0	45.8	49.2
Tasa de desempleo nacional	13.6	10.4	10.4	5.2	5.7	1.5	12.9	3.3	5.1	1.8	16.8	10.4	4.7	13.0	3.2	3.6
Porcentaje de la PEA que son mujeres (15 a 64 años)	41.0	36.6	39.5	32.0	34.2	35.5	42.9	40.3	41.3	37.7	38.1	36.3	43.4	34.5	36.9	37.2
Trabajadores independientes no calificados	17.0	15.2	26.5	17.3	21.9	20.4	20.6	31.5	29.2	34.5	35.7	37.1	38.1	30.7	33.1	35.0
MERCADO (N=4)																
Porcentaje del gasto en salud realizado privadamente	44.0	47.0	62.4	39.5	33.3	55.0	54.4	52.2	57.3	72.3	32.9	39.7	42.9	55.9	44.6	40.9
Indicador de Matrícula Privada	24.6	47.7	14.9	11.5	14.8	12.5	13.7	34.6	18.6	36.0	28.9	21.1	15.9	24.7	40.1	24.1
Consumo privado como % del consumo final total	83.7	83.1	74.2	82.1	81.3	93.2	85.1	86.8	90.3	92.3	76.3	80.5	87.5	88.9	84.6	89.8
PIB por habitante en US \$ de 1995	6,600.8	6,051.3	4,181.9	3,935.0	3,465.6	4,681.9	4,952.6	1,854.7	1,760.2	1,573.9	2,352.4	2,470.1	2,430.6	2,120.0	720.7	820.1
Remesas como porcentaje del PIB	0.2	0.2	0.4	1.8	0.7	2.1	0.3	5.7	14.1	8.5	3.9	0.3	1.4	12.5	12.3	10.7
FAMILIAS (N=5)																
Tasa de empleo entre 10 y 14 años	0.7	0.6	13.5	2.7	2.7	6.3	0.8	34.2	8.5	19.9	5.7	4.3	28.0	3.9	17.0	17.1
Porcentaje de familias urbana extendidas y compuestas	12.1	23.2	17.6	20.9	26.0	16.9	15.7	26.4	31.2	28.4	27.5	34.0	26.4	30.5	35.1	33.7
Porcentaje de mujeres activas de 15 a 34 años	49.1	36.3	55.8	43.3	48.0	38.7	56.4	54.1	44.9	27.0	60.1	58.9	51.0	42.5	42.1	32.3
% de familias nucleares biparentales con cónyuge sin	49.1	54.0	43.9	47.4	43.9	50.9	46.6	44.3	36.6	38.4	41.3	42.4	37.4	43.7	44.2	38.2
Porcentaje de empleo urbano en servicio doméstico	6.0	6.5	8.8	4.0	6.7	4.6	9.9	4.5	3.7	4.0	5.9	2.6	5.2	4.3	4.0	4.4
CONTROLES																
Porcentaje de Población menor de 12 años	24.1	24.8	24.7	28.8	26.4	28.9	21.7	29.5	31.3	38.7	28.7	29.7	28.7	29.1	36.8	38.0
Porcentaje de Población mayor de 65 años	9.7	7.2	5.2	5.2	5.4	4.7	12.9	4.7	5.0	3.5	4.7	4.4	4.8	4.5	3.4	3.1
Porcentaje de Población Rural	9.5	13.4	18.8	41.0	34.4	30.2	8.1	38.6	41.6	53.9	25.1	13.1	27.2	41.8	54.5	43.9
Razón de dependencia para la población de 12 a 64 años	51.1	47.0	42.7	51.6	46.6	50.7	52.8	52.0	57.0	73.0	50.2	51.8	50.4	50.8	67.4	69.9

Fuente: equipo IIS-IICE sobre regímenes de bienestar,